



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME Nro. 001-2010-GRA/GREA-OAD-ABAST-SG

Sr.
ISAIAS DELGADO ZEVALLOS
Jefe de la Oficina de Abastecimiento
Atención: HECTOR RODRIGUEZ ALVAREZ
Director del Sistema Administrativo III
Oficina de Administración
GREA.-

ASUNTO: Revisiones Técnicas Vehiculares de la Gerencia Regional De Arequipa y Ugeles.
REFER. : La Ley 29237 que crea el Sistema Nacional de Inspeccion Decreto Supremo 017-2009-MTC. Que entro en vigencia el 1 de Julio del 2009.
FECHA: Arequipa 03 de febrero de 2010

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de informarle sobre las Revisiones técnicas Vehiculares. De las Unidades Móviles de la Gerencia Regional Educación y Ugeles. Que el día 13 de Enero del 2010- salio publicado en el diario CORREO- AREQUIPA el cronograma de inspecciones con el ultimo dígito de la placa de rodaje, su costo oscila entre los 60 y 300 nuevos soles por cada vehiculo, para lo cual se detalle:

VEHICULO	PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	REVISION MES	DRE/UGEL
Camioneta	PIA 650	NISSAN	FRONTIER	1999	Febrero 2010	GREA
Camioneta	PIA 651	NISSAN	FRONTIER	1999	Marzo 2010	CAMANA
Camioneta	RH 8262	SUZUKI	ESCUDO H	1994	Abril 2010	GREA
Camioneta	PQ 7373	DATSUN	1500	1974	Mayo 2010	CONDESU
Camioneta	RQ 7323	TOYOTA	LAN CRUISE	1989	Mayo 2010	LA UNION
Camioneta	PIA 684	NISSAN	FRONTIER	1999	Junio 2010	CASTILL
Camioneta	SH 6525	MAZDA	FAMILIA DX	1993	Julio 2010	CASTILLA
Camioneta	SH 6446	MITSUBISH	GECG	1991	Septiembre 2010	ISLAY
Camioneta	SH 6667	NISSAN	AD	1992	Octubre 2010	CARAVEL
Camioneta	A-498	MAZDA	FAMILIA DX	1994	noviembre 2010	GREA
Automóvil	HQ 7959	VOLSKWA	1300	1985	diciembre 2010	GREA

Los Centros de Inspección Vehicular autorizados en Arequipa son: Centro de Inspecciones Técnicas Vehiculares de Arequipa S.R.L.CITV AQP y el Centro de Inspecciones Técnicas Vehiculares del PERU SAC-CIPESAC-Livianas y Mixtas y SENATI Arequipa, Este ultimo solo para vehiculos mayores. Dichas revisiones técnicas es obligatorio, para no tener problemas de pago de papeleta ascendiente al 20% de la UIT, es decir, con 720.00 nuevos soles.

En cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines que crea conveniente, deslindando responsabilidades que se tenga a lugar.

Atentamente.

EFRAIN VILCA ZAPANA
(E)Servicios Generales